


	CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA 2024-2027	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-02-2025
		Página 1 de 4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Doctor
Andrés Humberto López Gómez.
 Presidente Concejo Municipal
 Supervisor
 Santa Bárbara Antioquia



**CONCEJO MUNICIPAL
DE SANTA BÁRBARA**

Rad. N° 68
 Fecha: 04/06/2025
 Hora: 11:00 am
 Firma: 

Asunto: Informe de ejecución contractual mes de mayo 2025

JULIANA CORREA RÚA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.193.121.386, en mi calidad de Contratista y en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 001 de 2025; a continuación, presento el informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 3 de mayo al 2 de junio del año 2025:

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Contrato No:	CPS. 001 DE 2025
Entidad Contratante:	Concejo Municipal de Santa Bárbara Antioquia.
Contratista:	Juliana Correa Rúa
Supervisor:	Andrés Humberto López Gómez
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA PARA EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA ANTIOQUIA
Valor del Contrato:	Cinco millones de pesos (\$5.000.000)
Plazo:	Dos (2) meses
Fecha de inicio:	2 abril de 2025
Fecha terminación:	2 de junio de 2025

	CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA 2024-2027	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-02-2025
		Página 2 de 4

2. PERIODO INFORMADO			
DESDE	3 mayo 2025	HASTA	2 de junio 2025

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGO	PERIODO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
1°	Abril	\$2.500.000	\$2.500.000
2°	Mayo	\$2.500.000	\$0
	TOTAL	\$5.000.000	

4. ALCANCE - ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO Y QUE FUERON EJECUTADAS.

Ítem	Actividad contractual	Actividad realizada	Fecha de realización
1	Representar judicialmente a la corporación en todas aquellas acciones judiciales en las que sea vinculada como pasiva o en las que actúe por activa.	Se recibió notificación de la sentencia de tutela promovida por la señora Consuelo Corrales Pérez, la cual fue negada por improcedente, dado que la Secretaría de Hacienda sí había dado respuesta a la petición que le fue remitida desde el Concejo Municipal.	5 mayo de 2025.
2	Representar judicialmente a la corporación en todas aquellas	Se emitió pronunciamiento en relación con la medida cautelar solicitada dentro del proceso de nulidad simple, radicado bajo el número 05001 33 33 006 2025 00092	13 de mayo de 2025



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 3 de 4

Ítem	Actividad contractual	Actividad realizada	Fecha de realización
	acciones judiciales en las que sea vinculada como pasiva o en las que actúe por activa.	00, en el cual actúa como demandante el señor Sergio Alejandro Mesa Cárdenas.	
3	Representar judicialmente a la corporación en todas aquellas acciones judiciales en las que sea vinculada como pasiva o en las que actúe por activa.	Se emitió pronunciamiento dentro de la acción de cumplimiento correspondiente al proceso con radicado 05001 33 33 030 2025 00146 00, en el cual actúa como demandante el señor Sergio Alejandro Mesa Cárdenas. En dicho pronunciamiento se informó al despacho que lo solicitado por el demandante ya había sido cumplido con anterioridad.	15 de mayo de 2025.
4	Representar judicialmente a la corporación en todas aquellas acciones judiciales en las que sea vinculada como pasiva o en las que actúe por activa.	Se revisó resolución por medio de la cual se nombra al personero Municipal de Santa Bárbara Antioquia para el periodo constitucional 2024-2028.	19 de mayo de 2025
5	Ejecutar las obligaciones	Se atendieron de manera telefónica y por la aplicación WhatsApp las consultas	Todo el mes.

	CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA 2024-2027	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-02-2025
		Página 4 de 4

Ítem	Actividad contractual	Actividad realizada	Fecha de realización
	contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	realizadas por el secretario general y el presidente del Concejo Municipal.	

- Se adjunta planilla de pago de la Seguridad Social integral mes de mayo de 2025.
- Se tiene a disposición en medio magnético todos los productos aquí dispuestos.

Cordialmente,



JULIANA CORREA RÚA
 Contratista
 C.C. Nro. 1.193.121.386 Medellín

	CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA 2024-2027	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-02-2025
		Página 1 de 4

Santa Bárbara, Antioquia, 3 de junio de 2025

Doctor
Andrés Humberto López Gómez.
 Presidente Concejo Municipal
 Santa Bárbara, Antioquia

ASUNTO: Acta Nro. 2 de supervisión del contrato de prestación de servicios CPS 001-2025.

INFORME NO 2 DE MAYO DE 2025

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Contrato No:	CPS. 001 DE 2025
Entidad Contratante:	Concejo Municipal de Santa Bárbara Antioquia.
Contratista:	Juliana Correa Rúa
Supervisor:	Andrés Humberto López Gómez
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA PARA EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA ANTIOQUIA
Valor del Contrato:	Cinco millones de pesos (\$5.000.000)
Plazo:	Dos (2) meses
Fecha de inicio:	2 abril de 2025
Fecha terminación:	2 de junio de 2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD

Carrera 50 N° 50-21 - Conmutador: 6045011866 ext. 2019
 Correo electrónico: concejo@santabarbara-antioquia.gov.co
 Página Web: www.concejodesantabarbara.blogspot.com

	CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA		Código:
			Versión: 01
	2024-2027		Fecha: 05-02-2025
			Página 2 de 4

1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	
Justificación de la novedad:				
Novedad informada a la aseguradora		SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:
				Vigencia Final Póliza: NA.
				Valor Final Póliza: NA.

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual.

3. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Periodo cancelado:	ABRIL 2025			
Valor mínimo requerido:	EPS \$ 178.000	Pensión \$ 227.800	ARL \$34.700	Total \$440.500
Es pensionado	SI:	NO: X		

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Carrera 50 N° 50-21 - Conmutador: 6045011866 ext. 2019
 Correo electrónico: concejo@santabarbara-antioquia.gov.co
 Página Web: www.concejodesantabarbara.blogspot.com



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 3 de 4

No. Obligación	Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas durante la ejecución de los meses	Cumple	Evidencias (solo mencionar las evidencias)	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Emitir concepto sobre aspectos jurídicos relevantes para las funciones del Concejo y para los temas que interesan a la corporación durante el desarrollo de las sesiones.		No		
2	Asesorar la realización de debates de control político mediante la atención de consultas sobre esta materia y el suministro de cuestionarios de control político, previa autorización y		No		



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 4 de 4

	solicitud de la Presidencia de la corporación en el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias.				
3	Prestar asesoría a los diferentes concejales en temas jurídicos relacionados con sus funciones, previa autorización y solicitud de la Presidencia, en los espacios y tiempos que sean definidos por la Presidencia del Concejo para tal efecto. Estos serán: vía telefónica, fax, correo certificado, WhatsApp, correo electrónico, personalmente		No		



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 5 de 4

	en las oficinas del concejo o de la entidad contratista para el buen desarrollo del contrato. La asesoría se prestará en los meses que sesione el Honorable Concejo Municipal				
4	Representar judicialmente a la corporación en todas aquellas acciones judiciales en las que sea vinculada como pasiva o en las que actúe por activa.	1). La contratista recibió notificación de la sentencia de tutela promovida por la señora Consuelo Corrales Pérez, la cual fue negada por improcedente, dado que la Secretaría de Hacienda sí había dado respuesta a la petición que le	Si	Medio magnético (CD).	



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 6 de 4

		<p>fue remitida desde el Concejo Municipal.</p> <p>2). La contratista emitió pronunciamiento en relación con la medida cautelar solicitada dentro del proceso de nulidad simple, radicado bajo el número 0500133 33 006 2025 00092 00, en el cual actúa como demandante el señor Sergio Alejandro Mesa Cárdenas.</p> <p>3). La contratista emitió pronunciamiento dentro de la acción de</p>			
--	--	--	--	--	--



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 7 de 4

		<p>cumplimiento correspondiente al proceso con radicado 05001 33 33 030 2025 00146 00, en el cual actúa como demandante el señor Sergio Alejandro Mesa Cárdenas. En dicho pronunciamiento se informó al despacho que lo solicitado por el demandante ya había sido cumplido con anterioridad.</p> <p>4). La contratista revisó resolución por medio de la cual se nombra al personero Municipal de Santa Bárbara Antioquia para</p>			
--	--	---	--	--	--



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 8 de 4

		el periodo constitucional 2024-2028.			
5	Revisar, a solicitud de la Presidencia del Concejo, las comunicaciones que la Corporación emita para dar respuesta a los derechos de petición o demás solicitudes que sean presentadas ante la misma.		No		
6	Emitir comunicados, circulares y publicaciones jurídicas para mantener actualizados a los concejales.		No		
7	Apoyar jurídica y documentalment e a los ponentes de proyectos de acuerdo durante las sesiones		No		



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 9 de 4

	ordinarias y extraordinaria				
8	Proyectar las Resoluciones de Mesa Directiva que se requieran a petición del presidente del Concejo durante las sesiones ordinarias y extraordinarias.		No		
9	Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	1). La contratista atendió de manera telefónica y por la aplicación WhatsApp las consultas realizadas por el secretario general y el presidente del Concejo Municipal.	Si	Medio magnético (CD).	

5. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Carrera 50 N° 50-21 - Conmutador: 6045011866 ext. 2019
Correo electrónico: concejo@santabarbara-antioquia.gov.co
Página Web: www.concejodesantabarbara.blogspot.com

	CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA 2024-2027	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-02-2025
		Página 10 de 4

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.) (en caso de que aplique)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

6. INFORMACIÓN FINANCIERA

Pago	Periodo	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
1 de 2	Abril 2025	\$2.500.000	\$2.500.000
2 de 2	Mayo 2025	\$2.500.000	\$0

Se anexa Cuenta de cobro número 2, pago de la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo del 2025 en concordancia con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el informe de ejecución del CPS 001 de 2025, correspondiente al período del mayo presentados por el contratista.

El **CONTRATISTA** cumplió con el objeto contractual y los servicios contratados fueron recibidos a entera satisfacción por parte del Concejo de Santa Bárbara,

	<p style="text-align: center;">CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA</p> <p style="text-align: center;">2024-2027</p>	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-02-2025
		Página 11 de 4

Antioquia, y por ende se expide el presente V° B° por parte del Supervisor del contrato para que se proceda a cancelar el valor adeudado al Contratista por sus servicios prestados de acuerdo con los requisitos exigidos.

Para constancia se firma en Santa Bárbara, al 3 de mayo de 2025.



ANDRÉS HUMBERTO LÓPEZ GÓMEZ.
Presidente Concejo Santa Bárbara
Supervisor

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1193121386 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2025-05	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	227.800	0	227.800
Periodo salud: 2025-05	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	178.000	0	178.000
Planilla Nro.: 33412843 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	34.700	0	34.700
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2025-06-03	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: 1809	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 1526878298	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL						\$ 440.500		

PAGADO

DOCUMENTO SOPORTE / DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Decreto 1625 De 2016 - Art 771, 2 E.T. - Res 42 art 55 de 2020)

Nombre:		JULIANA CORREA RUA	
CC:		1193121386	
Dirección:	CALLE 70 NRO. 59-193	FECHA:	2 DE JUNIO DE 2025
Concejo:	SANTA BARBARA	Documento Soporte No.	00002
Teléfono:	3192532055		
E-Mail:	coruju2@gmail.com		

CLIENTE:	Concejo de Santa Bárbara
NIT:	890980344-1
TELEFONO:	8461060
E-Mail:	concejo@santabarbara-antioquia.gov.co
CIUDAD:	Santa Bárbara, Antioquia

Detalle	Vr. Unitario	TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA PARA EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA ANTIOQUIA	2.500.000,00	2.500.000,00
Corresponde al mes de : Mayo		
	SUBTOTAL	
Suma en Letras: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS		2.500.000,00
	TOTAL	\$ 2.500.000


FIRMA

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el artículo 383 del E.T., manifiesto acogerme al mismo. Lo anterior para los fines contables y financieros pertinentes.

OBSERVACIONES